

Miércoles, 18 de septiembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de El Torno

EDICTO. Expediente Modificación de Créditos n.º 4/2024.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 11-09-2024 acordó aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 4/2024, transferencias de créditos entre diferentes capítulos de gastos, con el siguiente resumen por capítulos:

a) BAJAS DE CRÉDITOS €uros.

Cap. 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.....2.500,00 €.

b) ALTAS DE CRÉDITOS:

Cap. 6. Inversiones reales.....2.500,00 €.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y R.D. 500/1990, a efectos de que puedan presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, y de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El Torno, 12 de septiembre de 2024

Pedro Pérez Granado

SECRETARIO - INTERVENTOR

